

DECRETO N°

0744

NEUQUEN, 30 MAY 1988

V I S T O:

El Expediente N° 2559-M-88; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por las referidas actuaciones se tramita la Contratación de la Obra: "AMPLIACION RED DE GAS NATURAL-PROYECTO N°45-074-88;

Que la tramitación se inicia de acuerdo a lo ordenado por la Secretaría de Obras Públicas a requerimiento del Departamento Ejecutivo Municipal;

Que a tal fin, se preparó la Documentación técnica respectiva con Presupuesto Oficial para la ejecución de la Obra de \$ 7.100,00;

Que se invitó a cotizar a la Firma DOVIS Y RAUQUE S.R.L.,/ que presenta su propuesta que corre agregada de Fs.8 a 19, de estas actuaciones, presupuestando un importe de \$ 8.424,00 para la ejecución de la obra y ofreciendo un descuento especial del 14% sobre cada uno de los Items que componen su cotización, por lo que su propuesta definitiva asciende a un importe de \$ 7.244,64;

Que el precio cotizado es normal en plaza para el tipo de obra que nos ocupa;

Que la presente Contratación encuadra en la excepción prevista en el Inc.a) del Artículo 12°) de la Ley Provincial de Obras Públicas N° 0687/72;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE la Contratación Directa de la Obra: "AMPLIACION  
- - - - - RED DE GAS NATURAL-PROYECTO N° 45-074-88", a favor de la /  
Empresa DOVIS Y RAUQUE S.R.L., por un importe de AUSTRALES SIETE MIL DOS  
CIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SESENTAy CUATRO CENTAVOS (\$ 7.244,64).-

Artículo 2°) El gasto que demande la Contratación autorizada en el Ar-/  
- - - - - tículo 1°), será imputado a la Partida 2460121/2 del Presu-  
puesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-  
- - - - - rios de Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín  
Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO) BALDA  
LYNEN  
IRIARTE

*[Handwritten signature]*  
Felipe Elias Ulloa  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

94